Juéves 18 de Junio de 1885

Buenos Aires—Numero suelto : 2 centavos

AÑO II—Num. 425

BENJAMIN POSSE
Director y Redactor

M. BAHAMONDE
Secretario de la Redaccion

REDACCION
De 12 del dia á 10 de la noche
110 — CUYO — 110

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

# FIGARO

DIARIO DE LA MAÑANA

APARECE TODOS LOS DIAS

CONDICION DE LA SUSCRICION

| | | |
|---|---|---|
| Capital. . . . | $ m/n. | 0.60 |
| Provincias. . . | » | 0.75 |
| Exteriores . . | » | 0.80 |
| Número atrasado | » | 0.05 |

ADMINISTRACION

Se reciben avisos hasta las 6 p. m

110—CUYO—110

DR. D. MIGUEL JUAREZ CELMAN
CANDIDATO DE «FIGARO»
PARA LA PRÓXIMA!
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

## TELEGRAMAS

Catamarca, Junio 17—*A Antonino Cambaceres.*—Anoche en reunion preparatoria resolvióse por aclamacion que jueves próximo se haria la solemne proclamacion del Dr. Juarez Celman para futuro Presidente de la República. Ex-situacionistas concurrieron cinco personas, retirándose al pronunciar nombre Juarez. Toda la provincia nos acompaña.

Lo saluda y felicita su amigo.—*Manuel V. Rodriguez.*

—

Azul, Junio 17—*A la Redaccion de* FÍGARO—Anoche tuvo lugar la espléndida proclamacion de la candidatura Juarez Celman.

Concurrió lo mas distinguido de la localidad.

Los partidarios del Dr. Rocha han sufrido la mas cruel decepcion.

El *Eco del Azul* proclama mañana en sus columnas al Dr. Celman.

Mil felicitaciones á FÍGARO—*Corresponsal.*

—

Rioja, Junio 17—*Al Dr. Juarez Celman*—Me honro altamente participándole que con gran contento hemos proclamado su candidatura el catorce y que la haremos triunfar. Me ofrezco su verdadero amigo.—*Tomás Vera.*

—

Azul, Junio 17—*A A. Gramajo*, Edecan del Presidente de la República—Anoche proclamamos candidatura Juarez Celman.

Concurrieron los vecinos mas respetables de la localidad. Mi periódico el *Eco del Azul* la proclama mañana; felicite amigos en mi nombre.—*J. C. Baygorria.*

—

San Luis Junio 16—*A A. Cambaceres*, Presidente del Comité Nacional—Hubo numerosa y selecta reunion política. Organizóse un Comité Central con el propósito de proclamar la candidatura Dr. M. Juarez Celman para la futura presidencia de la República. Popularidad y animacion reinantes garantirán éxito seguro.

La solemne proclamacian se hará en breves dias—*T. Mendoza.*

—

Azul, Junio 17.—*Sr. Don Antonino Cambaceres.*—Anoche reuniéronse en casa ochenta vecinos; constituyóse el comité directivo que sostendrá la candidatura de Juarez Celman, compuesto así:

Presidente Honorario, Coronel Nicolas Ocampo; Vice Presidente Honorario, Comandante Ignacio Bueno; Presidente efectivo, Francisco Leyría; Vices, Juan Castañares, Juan J. San Martin, José María Triaca, Dr. Angel Pintos, Juan C. Baygorria; Tesoreros, Leon Lopez, Joaquin Lopez; Secretarios, Alberto Lacosta, Antonio Claro, Paulino Rodriguez Ocon, Pedro Barrera, Delegado al Comité Central; Manuel C. Chaud; Vocales Alejandro Brid, Torcuato Soriano, Eufemio Zavala y Garcia, César Adrogué y cuarenta amigos mios.

Esta noche voy á esa con documentos—*Francisco Leyria.*

## Tronó el Sinaí

*La Nacion* de ayer, el monte sagrado donde pontífica y vaticina el nebuloso y gongórico profeta de una tribu en dispersion por haber perdido la fé en su Gefe á fuerza de verlo cometer tantos errores y tantos disparates,—evoca, entre rayos y relámpagos, á los pueblos libres de la República para guisar con ellos una candidatura libre, aderezada con salsa libre, de la cabeza á la cola, como los pejereyes de las vidrieras de las fondas.

Juarez, Rocha é Irigoyen se revuelcan en el fango del oficialismo, segun el General Mitre. Con ellos no hay pueblo, ni hombres, ni opinion, ni nada. Todos juntos no pueden hacer un candidato espresion de la voluntad nacional.

Todo lo que de ellos y de sus parciales y amigos salga, será fraude, opresion, inmoralidad y negacion completa del sufragio *libre.*

El *verdadero* pueblo de la Nacion, un pueblo anónimo é invisible, pero real y tanjible á la vez, está con el General Mitre, á quien hoy no hacen ya caso ni sus viejos partidarios que lo acompañaron en todas sus caladas libertadoras. A ese pueblo impalpable, que solo él vé, como veia D. Quijote ejércitos formidables en majadas de ovejas y gigantes moros en pacíficos yangüeses, llama con olímpica prosopopeya á levantar una cuarta candidatura que no nombra, pero cuyas orejas muestra y que ya ha proclamado la parte intransigente y *bravia*, como si dijéramos la Montaña del Club Católico.

¿Creerá don Bartolo que los católicos ultras, los católicos guerreadores que capitanea el poseido Estrada, le prestarán mas eficaz concurso que el que le prestó Catriel para ungir un candidato suyo, para uso esclusivo de su vanidad y curarse de la nostalgia del poder que tantos trastornos causa en el espíritu de los caudillos sud-americanos, faltos de verdadera grandeza, de esa grandeza que mantiene á los hombres dignos, circunspectos, abnegados, transigentes con la flaqueza humana, justos y serenos, lo mismo en el valle y en la ladera que en la cima de la montaña?

Da lástima el espectáculo de nuestros ilustres personajes, que han dragoneado de grandes hombres en nuestro estado embrionario, por espacio de 30 años, desempeñando todos los papeles, haciendo de tenores, de bajos, de coristas, de apuntadores, coros y público al mismo tiempo, alternativamente, que es como si dijéramos hacer de guerreros, poetas, estadístas, historiadores, déspotas y demagogos á vez.

Triste! triste!

Permanecen los mismos, y creyéndose todavía en sus tiempos, en los albores de su vida pública, cuando tenian los atractivos de la fuerza, de la juventud y el prestigio de ideas comunes pero nuevas para una generacion despues de la caida de Rosas, producen los mismos actos, en las mismas posturas y dan los mismos gritos, sin sospechar que la colectividad, la masa, los pueblos han andado mucho camino, han educado sus ideas lo bastante para no confundir á Lelmi con Tamagno.

Toda la fuerza política, todo el elemento activo y pensante de la República, se han dividido en estas tres candidaturas: Irigoyen, Juarez y Rocha—Lépido, Pompeyo y César.

Si los tres se unieran, presentarian un poder de opinion inmensa como nunca se ha visto igual en el país.

¿De dónde quiere el General Mitre sacar elementos para formar un cuarto partido que levante una cuarta candidatura?

Delirios de Fausto por la juventud perdida!...

## Quesada

Y vaya usted á sostener sus ideas ó sus doctrinas en la prensa ó en los clubs!....No se puede, en estos tiempos en que el Banco de la Provincia dá la pauta de lo que se debe creer y la medida de lo que se ha de decir!

El hombre tiene que pensar como el Banco quiera que se piense, y no decir mas de lo que el Banco permite que se diga,—so pena de ser puesto en la picota del *Diario*, sean cuales fueren sus antecedentes públicos y sus méritos personales.

Ayer estuvo de turno nuestro amigo el Sr. Quesada, ex-Ministro de Mendoza.

Es el mismo jóven que al ir á ocupar su puesto en aquella lejana Provincia, fué presentado por *El Diario* como el mejor entre los mejores—inteligente, instruido, probo, caballeresco, etc.—no ha variado en nada durante su estadia al lado del Coronel Ortega.

Pero, vuelto otra vez á la libertad individual por renuncia hecha de sus funciones oficiales, se ha permitido ir al Rosario y hacer un discurso en una manifestacion política.

En su discurso no decia, por supuesto, que D'Amico es un cumplido caballero y Rocha su complemento obligado; no decia que la prensa sostenida con dineros sustraidos al Banco de la Provincia es un dechado de moralidad, ilustracion y patriotismo; no aseguraba, por fin, que la fundacion de *Rodinópolis* responde á una elevada combinacion política digna de los mas grandes estadístas del mundo.

Pues, *por eso mismo*, ahí lo tienen ustedes ridiculizado en *El Diario*.

Queremos buenamente suponer que nuestro amigo Quesada es así tratado *por lo que no dijo*, pues sería feo que supusiéramos que se han enojado *por lo que dijo*.

En verdad, lo que dijo en su discurso en el Rosario no tiene nada de nuevo, ni de criticable, ni aun de discutible: es la última conclusion de la moral política.

Sostuvo esta tésis: el que no es honrado en su casa, no puede serlo en el Gobierno. El que no es moral en su vida privada, no puede serlo en la vida pública... Y luego ilustró el asunto con citas históricas, aludiendo á escenas del chalet de Rodinópolis que cualquiera habría creido que pasaban en el Eliseo de Paris durante el segundo Imperio.—Habló, en suma, segun nuestros informes, de la política que se hace en las alcobas y en las antecámaras—que es siempre una mala política,

Ni cosa mas acertada!—ni teoría mas moral y regeneradora!—ni propósitos mas nobles y dignos de ser llevados á la práctica!

Los hombres públicos no tienen, no deben tener vida privada.

Lo que pasa en la alcoba, en la antecámara, es el preludio de lo que pasará en el Despacho.

Rawson sostuvo un dia esta honestísima teoría ante el Congreso Argentino: «Los papeles privados de los hombres públicos, son documentos públicos, que hacen fè pública».

Y nosotros, al aceptarla de lleno, decimos: los actos privados de los hombres públicos, son hechos públicos del dominio de la prensa y sujetos á la aprobacion ó desaprobacion de la conciencia pública.

Aplaudimos, en consecuencia, el discurso de nuestro amigo Quesada que *El Diario* ridiculiza porque no puede contestar.

## Nolagas

Habia en Salta un loco llamado Domingo ó Faustino, ó no recordamos cómo, á quien los muchachos designaban con el apodo de *Nolagas.*

Este apodo era una simplificacion criolla del proverbio que dice: *no la hagas y no la temas.*

Primero le decian así; pero despues vieron que ello era muy largo, y le decian simplemente *No la hagas*; y como todavia ofreciese alguna dificultad la pronunciacion para gritarle cuando pasaba, se decidieron los pilluelos á gritarle *Nolagas.*

Este loco tenia tema con los perros: era *mata perros* por instinto, por inclinacion.

Así como á otros les dá por la proteccion de los animales y son capaces de pelearse con quien maltrate una bestia, este no podia ver un can sin sentir vehementísimos deseos de hacerle algun daño.

No podia contenerse, ni se perdonaba nunca cuando al volver á su casa recordaba haber visto alguno sin haberlo estropeado, ya fuese por falta de garrote ó por cualquier otra causa análoga,—jamás por falta de deseos.

Para evitarse estos remordimientos, tomó el partido de andar siempre con una gran piedra á cuestas.

En cuanto encontraba un perro dormido ó descuidado, se aproximaba sijilosamente y se la dejaba caer encima.

En eso pasaba alegremente su vida.... hasta que un dia, habiendo hecho su operacion favorita con el perro de un zapatero, salió el dueño y le peló los lomos á azotes.

Escarmentado quedó el loco!

Desde entonces, seguia siempre con su piedra á cuestas; se aproximaba á los ¡perros en puntas de piés; pero, cuando iba á dejarla caer, se contenia súbitamente recordando del zapatero, reflexionaba un momento, desistia de su intento, y seguia su camino murmurando: *no la hagas, y no la temas.*

Esa es la historia del pobre *Nolagas* que todos los salteños conocen.

Y entre nosotros no ha de faltar quien piense que el Nolagas del *Nacional* ha encontrado al fin en FIGARO el zapatero que necesitaba.

## Rodinópolis

Hay quien asegura todavia, y á pesar de todo, que aquello es una ciudad, no una cueva, como pretendia el doctor Avellaneda.

Algo tiene, efectivamente, de ciudad: los edificios públicos, que cuestan á la Provincia de Buenos Aires diez veces su valor; el frente de las casas particulares, que no son mas que *frente*, pues lo interior son cercos donde las gentes viven bajo toldos y cocinan en un brasero colocado en el centro del patio comun á toda la manzana; y las casas de juego, que se hallan multiplicadas al infinito, toleradas, y hasta dicen las malas lenguas que *subvencionadas.*

Por este lado, Rodinópolis es una gran ciudad; tiene—en alto grado todo lo que tienen de malo todas las grandes capitales europeas, comenzando por la escaséz de recursos para la vida ordinaria y acabando por la depravacion de las costumbres populares.

Todo es caro y todo es malo en aquel antro californiano. Pero en Baden-Baden hay oro para todo.

El carnicero es un déspota, el panadero es otro déspota: no hay ley ni ordenanza municipal, ni edicto policial, ni nada que limite sus avances—Hacen cuanto les dá la gana, y todo está bien hecho. Al fin y al cabo *no solo de pan y carne vive el hombre.*

Tambien vive de estimulantes como el juego, como la sed de atesorar, la fiebre que producen los resplandores del oro y la idea fija de levantar una fortuna en el espacio de cuarenta y ocho horas.

Así se esplica que haya séres organizados con un organismo humano que cometen el atentado de alzar su tienda de la Capital é ir á establecerse en *Rodinópolis.*

Es aquella una region maravillosa, de la cual se cuentan cosas mas maravillosas todavía.

Las escenas que pasan en el Chalet encantado de un Rajah llamado Damico, heredero del fundador de la ciudad (otro Rajah poderosisimo) pertenecen á la leyenda, por no tener cabida en las escenas de la vida real.

Rodinópolis es, en suma, no una cueva ni una ciudad, sino una maravilla.

Nos prometemos visitarla cuando comiencen los *recibos* anunciados en el ya famoso Chalet.

## La 5ª, no la 4ª

Don Bartolo se ha despertsdo al fin!

Se ha restregado los ojos, ha visto el mundo de dia claro, y ha resuelto cambiar la abstencion espectante por la protesta espectante con tintes de beligerante.

Es una tremenda resolucion!

En consecuencia, propone en *La Nacion* una cosa medio risible que él llama *una cuarta candidatura.*

Es decir, ni Juarez Celman, ni Irigoyen, ni Rocha, sino el que propongan los espectantes y los beligerantes y los protestantes reunidos, con esclusion de los evolucionistas que ya están radicalmente curados de palabrotas rimbombantes....

Pero notamos que no ha podido decir *una cuarta candidatura* sin inferir una ofensa gratuita al señor D. Benjamin Gorostiaga y al partido clerical que lo ha levantado.

Esta es, por turno y por su importancia relativa, *la cuarta.*

La de los espectantes ó espantamoscas vendria á ser, en toda caso y concediendo mucho, *la quinta,* es decir, la última.

La ultima en presentarse, la última en número, en poder, en probabilidades de éxito, en todo.

Y conténtese con eso D. Bartolo, ó vuélvase en la abstencion espectante de que no debió salir, si habia de salir con semejante *domingo siete.*

## Conferencia

Leyendo en los diarios el aviso de «Conferencia sobre los Evangelios», esperábamos del profesor de historia D. A. Peyret, estudios imparciales sobre los documentos del cristianismo primitivo.

En esa materia no basta la recopilacion ó traduccion de las obras de Soury ó Havet, sino exámen, crítica de los orígenes de la religion de Jesucristo.

Sobre ese terreno meramente histórico nos parece incompetente el profesor del Colegio Nacional. Despues de haber afirmado *á priori* por preocupacion, la inautenticidad, las interpolaciones de ciertos documentos evangélicos, se convirtió el orador en lector de muchos capítulos segun San Mateo, y en comentador del texto, en juez tan *infalible* como el Papa.

No es trasformar la cátedra de historia en púlpito de religion oficial ó de anticristianismo de Estado en el Colegio Nacional?

En los establecimientos públicos no puede ni sostenerse ni atacarse una religion sin violacion de la libertad de los cultos.

En el Colegio Nacional está el Sr. Peyret semejante al Arzobispo en la Metropolitana, abusando de la proteccion esclusiva del Gobierno á espensas no solo del presupuesto público, sinó tambien del respeto de la conciencia cristiana.

—No vale más la irreligion de Estado que la religion de Estado.

En su salon propio, libre es el Sr. Peyret de negar *á priori* la distincion de los poderes espiritual y temporal, la sobrenatural, la revelacion, etc., y de criticar como «alucinacion» la moral evangélica, de anatematizar con la misma soberbia que los clericales, al cristianismo como «anti-social»; pero en el establecimiento nacional no debe erigirse el profesor en pontífice del anti-cristianismo, pues que cometería al mismo abuso de poder que el clerical proclamando ex-catedra al *Syllabus*, como código universitario.

No hay lugar de probar la falsa interpretacion de los textos citados por el señor Peyret, que quiso demostrar la incompati-

bilidad del cristianismo y del trabajo, del casamiento, de la propiedad, del órden social, y rebajar así el Evangelio al socialismo monástico y papal.

No es anti-social el Evangelio, pues que no es social, ni socialista, sinó superior al dominio político, económico, y se limita en su poder espiritual, en su influencia moral y religioso.

Por haber confundido, como los clericales y socialistas, al régimen social, económico y al dominio cristiano, por haber suprimido la distincion de los poderes temporal y espiritual, por haber negado al espiritual, cayó el señor Peyret en el mismo error que los reaccionarios del papismo, en la intolerancia, en el socialismo de Estado que sirvió de base al Imperio romano y á las persecuciones del César.

Política, economía, sociologia en su leccion como en el Syllabus, están en pugna con el Evangelio, y se convertirán en culto de la humanidad, en antropofagia ó en idolatría. Es tiempo de hacer la distincion entre la religion y la ciencia histórica, económica, política; sobre todo en el Colegio Nacional.

## Club

Tuvo lugar la reunion de la Comision Directiva del «Club Constitucional» en la casa del Sr. Juan R. Hornos, calle Chacabuco núm. 379, parroquia de la Concepcion, á la que concurrió el Dr. Juarez Celman, que habia sido invitado especialmente.

Se resolvieron algunas cuestiones de forma acerca de la definitiva instalacion del club parroquial.

Se encontraban presentes: el Dr. D. Santiago Balestra, Dr. J. Camilo Gutierrez, Dr. Meliton Espinosa, Dr. M. S. Aurrecochea, Dr. Manuel Arana, Dr. Macario Torres, Juan R. Hornos, P. J. Rivera, D. Nuñez, J. B. Zubigaray, S. Benavidez, E. Perez, E. de la Llave, J. Duarte, F. F. Castaño, I. Montero, E. Passo (hijo), M. Reinoso, J. J. Plá, M. Ituarte, M. Castilla, A. Castilla, L. F. Briones, N. Coronel, C. Costa, M. Mendez, Julio Duarte, F. Figueroa, G. Gowland, J. V. Piñero, P. Reta, D. Peña, J. Planes y muchas otras personas.

A pedido de los presentes, habló el Dr. J. Camilo Gutierrez, saludando al Dr. Juarez Celman y agradeciendo á nombre del Club Constitucional la visita; quién contestó en términos elocuentes que merecieron los aplausos de la concurrencia.

## COSAS DE CASA

Un diario italiano afiliado al círculo rochista, aconseja á los inmigrantes sus compatriotas y aun á los que no lo son, que no vayan á Santiago, porque allí *se comen crudos* á todos los forasteros.

La Provincia de Santiago debe estarle agradecida al Dr. Rocha y á su prensa estrangera, por los beneficios que le presta.

El platense manda emisarios y paga imprentas para que combatan al Gobierno de Santiago, hasta llegar á la revolucion armada, y los diarios rochistas, tanto criollos como estrangeros, conspiran en la Capital de la República, contra el progreso de Santiago.

¡Lindo candidato! ¡Lindos diarios estrangeros!

---

En una poesía del Sr. Samper, encontramos la siguiente estrofa:

«Oh, dulces horas de mi contento
Quien os pudiera multiplicar,
Si es un encanto cada momento
Que se desliza bajo el hogar».

Esta misma estrofa fué publicada por otro poeta, el año 1866, en *El Norte* de San José (R. O.)

Como la poesía del Sr. Samper, titulada «El hogar» es de reciente fecha, suponemos que hay aquí algo de *branderismo*.

En la misma composicion del Sr. Samper, hay otros versos iguales á los del *Norte*.

¿Cómo es esto?

---

Un corresponsal del Dr. Rocha, telegrafió ayer de Paris, lo siguiente:

—«No se pudo impedir la negociacion Pellegrini, que está firmada.

«¿Qué hago?»

Este telegrama cayó como un *aguacero*, en medio de los miembros del Club rochista, pues no pudo el *platense* impedir que se supiese el contenido.

—¿Qué hacemos ahora? preguntaban todos.

—Déjenme á mí no mas, dijo Rocha encendiendo un hamburgués.

---

*El Pueblo* de Santa Fé trae de Fígaro el articulo crítico intitulado: *Ladrones*.

---

*El Pueblo* de Mercedes trae de Fígaro el artículo crítico intitulado: *Viva tio Pepe!*

---

*La Lechuza* se dá una *panzada* de alegria al leer las locuras del general de los tres botones.

Hasta dónde bajó D. Domingo!

Llegó á merecer el entusiasmo de Lamarca, precisamente cuando el sable del general está colgado en una percha, como cosa inservible.

De balde le hace cosquillas Lamarca; ya D. Domingo no le puede hacer el gusto.

---

Hemos recibido un retrato de Victor Hugo, obra ejecutada en los talleres de «El indiscreto», que merece figurar entre los mejores estudios que hasta hoy se hicieron del gran poeta francés.

Agradecemos la galanteria de la persona que nos hizo tan notable regalo.

---

La proclamacion del Dr. Juarez Celman en el Rosario, tiene asustados *á muchos*.

Creyeron que se trataba de una reunion de escasa importancia, y al ver que la mayor parte de los hombres políticos de importancia figuran entre los partidarios de Juarez Celman, no saben lo que les pasa.

De esos desengaños han de recibir muchos.

---

Ahora sí que deben estar en alguna evolucion los *platenses*.

Al cabo hallaron la manera de evolucionar, y la dejan traslucir en sus sempiternos artículos evolucionistas.

—¿Qué cómo evolucionan?

Echando incienso á manos llenas al rostro de los irigoyenistas.

Se creerá que esta es una simple presuncion evolucionista; pero téngase en cuenta que así son todas las que intentan.

Las anuncian con un mes de anticipacion por medio de *alabanzas y repiques*.

---

La abstencion activa, es el tema para los cantores del Dr. Rocha.

Hay algo muy especial en esto de la invencion de frases; unas sirven para dar buenos momentos á sus autores, y otras para eterna mortificacion del que las hace.

Don Bartolo es de estos últimos, desde algunos años á esta parte.

En otros tiempos, una frase de D. Bartolo, era la leyenda de las muchedumbres; ahora.... una frase de D. Bartolo, dá motivo á rezongos eternos.

Vamos, señores, no tan calvo.....

*La Epoca* de Córdoba trae de Fígaro el artículo político intitulado: *El oficialismo*.

---

*El Pueblo* de Mercedes trae de Fígaro la poesía intitulada: *Apólogo*.

---

*El Norte de Buenos Aires* trae de Fígaro el articulo crítico intitulado: *Desafío*.

---

Hemos recibido el anuncio de la reaparicion del periódico *La Epoca*, órgano de los intereses de las parroquias Concepcion, San Telmo y San Cristóbal.

Saldrá una vez por semana.

## BARADERO

*Señor Redactor de* Fígaro.

El 14 se proclamó aquí al Dr. Rocha.

Eramos unos 70, la mayor parte estrangeros, que fuimos á usar de nuestros derechos, pidiendo á D. Fermin Rosell, que nombrase Presidente de la República, al Dr. Rocha.

Todos estábamos armados hasta los dientes, por si acaso se le ocurria presentarse aquí el Dr. Juarez Celman.

Bien hizo en no venir, porque le habríamos enseñado á sentir.

Aquí todos estamos por *el mesmo*, como lo dijo muy bien el Dr. Bermejo.

Se recordaron los grandes servicios de Rocha, y alcancé á contar por los dedos uno y medio.

El negocio del Ferro-Carril del Sud y la fabricacion de registros municipales de la Capital, fueron los títulos presentados en primera linea.

No hubo una sola voz que contradijese á nuestros oradores, y eso que hablaban fuerte y feo.

Uno de ellos se nos *desgració*, de tanto esfuerzo hecho para ahuecar la voz.

Con ese motivo hubo gran alboroto; todos creyeron oir un tiro, y hubo manifestante que llegó á su casa y se abrazó del cuello de su mujer gritando:

—Estoy herido; los juaristas me han muerto de un cañonazo.

Cuando se vió por el estado de los pantalones del orador, que no se trataba de cañones, ni pistolas, volvieron á reunirse los manifestantes, y en medio de trasportes de valor, se constituyó la Comision Directiva del gran Comité del Baradero.

No sé si volveremos á proclamar de nuevo al Dr. Rocha; si manda lo que prometió, tendremos asado con cuero, y le prometo que no vamos á *disparar de ruidos* sin darnos cuenta de dónde vienen,

Le avisaré lo que ocurra.

Lo saluda su

*Corresponsal.*

## URUGUAY

Junio 15 de 1885.

*Señor Redactor de* Fígaro.

Verificóse ayer la gran reunion Juarezcelmista para elegir la Comision Directiva del partido Nacional en este departamento, habiendo sido mucha la concurrencia y habiendo reinado el mayor entusiasmo, que produjo manifestaciones significativas de adhesion á las comisiones recientemente organizadas en esa capital.

Fueron electos:

*Presidentes honorarios*—Dr. D. Miguel Juarez Celman, Dr. D. Marciano E. Torres.
*Presidente*—D. J. M. Cordero.
*Vice* 1º—Dr. D. Amador Talior.
*Vice* 2º—D. Marcos Funes.
*Secretarios*—José E. Argüello, Ramon Medrano, Isaias Olivera.
*Tesorero*—Bernardo Caffa.
*Vocales*—Coronel D. Teófilo D. Urquiza, Dr. D. Antonino Luna, José M. Cabral, Pedro Lopez, Máximo Alvarez, Juan J. Vico, Teófilo Aquino, Félix Martinez, Teodoro Beron, Santiago Arteago.

Como algunos diarios bonaerenses confeccionan telegramas á su sabor para desnaturalizar los movimientos de verdadera opinion que se producen á favor del candídato mas simpático al pueblo, voy á darles datos que ellos no tienen, y con eso podrán hacer mejor y con mas conocimiento de causa sus farsaicos bosquejos y sus retratos de fantasía.

Al *Diario* puedo asegurarle que ni una sola de las personas que forman la Comision Directiva del gran partido Nacional en el Uruguay, ha estado *sub-judice* por traba-cuentas y estravío de dineros, ni ha rematado su pluma al mejor postor en la subasta que se hizo en La Plata antes de la eleccion de Diputados Nacionales.

A *El Debate*, cuya idiosincracia moral le hace incompatible con Dios y con el diablo, puedo garantirle que ninguno de los ciudadanos de por acá—y en esto no hay distincion de opiniones—ha pertenecido á la escuela de «déle bombo y sigue la música» para degenerar despues en hidrófobo del diarismo. Puedo garantirle tambien, que no hay aquí un solo político de aquellos que *El Debate* conoce íntimamente, que despues de haber pasado por todas las metamórfosis de que Mefistófeles es susceptible, haya tomado el hábito de fraile cartujo, predicando moral política y persiguiendo fantasmas que no existen sinó en la cabeza febricente de los hipocondriacos.

Con estas noticias pueden inventar telegramas con mayor copia de datos y sin peligro de caer en el ridículo de que se les descubra la mala urdimbre que emplean cuando se ocupan venenosamente de nuestros hombres y de nuestras cosas.

Por lo demás, señor Redactor, esté Vd. bien persuadido que este departamento es en cuerpo y alma Juarezcelmista, y que todas las diatribas costeadas por el Banco, así como las catilinarias del *Debate*, han de ser completamente estériles para cambiar en un ápice nuestra actitud decidida para combatir ambiciosos y especuladores.

*Corresponsal*

## SANTA FÉ

Buenos Aires, Junio 17 de 1885.

*Señor Redactor de* Figaro.

Habiendo aparecido en su popular Fígaro de fecha 15 un telegrama fechado en Santa Fé y firmado por un jóven Rodolfo Freyre, en el que se llama prestigioso el partido bayista y algunos de sus prohombres, quisiera, señor Redactor, rectificar ese grave error en nombre de los antecedentes de las luchas que hemos sostenido en esa provincia durante diez y ocho años.

Le ruego, pues, quiera dar publicidad á la rectificacion que acompaño.

*Un santafecino.*

—

Un hecho indiscutible es que el Dr. Juarez Celman es el candidato eminentemente popular, pero lo que no es cierto es que el circulo bayista, compuesto de Fernandez, Loza, Rodriguez, Achembache, Garcia y otros como el comandante Reyes, sean prestigiosos.

Los santafecinos que conservamos intacto el sentimiento por la causa liberal de esa Provincia, no podemos tolerar un calificativo honroso á los que nunca lo merecieron.

No pretendemos con esto alejar de nuestras filas esos nombres, porque hemos hecho propósito de olvidar personas y hechos para unirnos bajo una sola bandera, levantada por el Club Constitucional; mas tampoco queremos que aquellos que no hicieron otra cosa que vejarnos, sean colocados á la misma altura de los que se sacrificaron por esa causa.

El círculo bayista nunca fué prestigioso; lo fué solo por el terror cuando Bayo hacia estaquear hombres y mujeres para arrancar confesiones.

Fernandez era prestigioso cuando mandaba doscientos cincuenta hombres, disciplinados y listos para fusilar el pueblo, si pretendia ejercer sus derechos en las urnas.

Reyes era prestigioso porque tenia en otro tiempo las proveedurias, cuando mandaba una turba gráficamente llamada *trabuqueros*.

Loza no es ni ha sido nunca prestigioso. Venido de Corrientes, su mision en Santa Fé ha sido adular gobiernos.

Rodriguez es prestigioso en el Departamento de Coronda, solo porque tiene 20,000 vacas en quince leguas de campo; pero no sabemos que haya producido ningun movimiento de opinion, salvo uno, subversivo á él mismo.

*(Continuará).*

## RECTIFICACION

*Sr. Redactor de* Fígaro.

Estimado compatriota:

Agradeceré á Vd. se digne publicar en su popular Fígaro la siguiente rectificacion:

*El Diario* de ayer, publica una rectificacion por un completo *tocayo* mio, y, como ignoraba su existencia, vengo por las presentes líneas á deslindar ya que no es posible los nombres y apellidos, por lo menos el domicilo de cada uno y la filiacion política de ambos.

Así, pues, en primer lugar, vivo en la calle de Independencia núm. 806. (Parroquia de San Cristóbal), casa de mi propiedad y donde quedo á disposicion de mi hallado *tocayo*; y en segundo lugar, si bien hay homogenidad en los nombres, no existe en ideas igual cosa.

Así, pues, mi *tocayo* al hacer la rectificacion de referencia dice, mas ó menos, que él seria partidario de la candidatura del Dr. D. Miguel Juarez Celman, si ésta no fuese levantada por el poder oficial de la Nacion; pero, como segun el enunciado *tocayo*, es el oficialismo el que levanta la referida candidatura, no la acepta.

Ahora bien, tócame á mi vez manifestarle á dicho señor, que como muy bien lo manifiesta, se conoce que recien ha llegado del campo; pues de otra manera conocería que los miles de partidarios que figuran en los varios Comités Juaristas, no forman el elemento oficial á que se refiere, sinó un numeroso núcleo de la verdadera representacion del pueblo de la nacion.

Aceptando, empero, la clasificacion de que el oficialismo nacional fuese el que levantase la candidatura del Dr. Juarez (inventiva odiosa), por mi parte, lo acepto con suma satisfaccion. ¿Quiere mi buen *tocayo* decirme dos cosas? Pues bien, conteste: Entre el oficialismo de la Nacion y el oficialismo de la Provincia de Buenos Aires, ¿con quién estaria Vd. de corazon, si es que es argentino? Desde ya me parece oirle que me responde con el primero. ¿Por qué?

Porque el primero es la garantía de la continuidad de la union nacional, y el segundo es la marcha incendiaria de la anarquía de la patria.

Así pues, creo suficiente con lo manifestado para dejar salvado el objeto de la presente, y evitar así, por lo que á mi toca, la manera de homogenizar de sus compañeros políticos, cuando se trata de nombres de sus adversarios.

Sin mas, saluda al señor Director, su correligionario y compatriota

*Andrés Casanova.*

Su casa Independencia, 806.
Junio 16 de 1885.


*Familia que no consuma*

**HESPERIDINA**

*debe consultar con aquella*
*que siempre tiene á mano*

**UNA BOTELLA**

*de éste sano tónico-licor,*
*y se convencerá de que*

**ES UNA NECESIDAD CASERA**

*21 años de éxito lo prueba.*

**M. S. BAGLEY y Ca.**

116


# NOTICIAS

## A NUESTROS SUSCRITORES

**La Administracion ruega á los señores suscritores y agentes de la campaña, interior y exterior, se sirvan mandar saldar sus cuentas hasta el 30 de Junio del presente año, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario.**

—

**No se reciben suscriciones fuera del municipio de Buenos Aires, que no sean abonadas adelantadas.**

---

Ayer se ahogó el marinero Federico Foot del vapor «Hevelius», surto en la barra, en momentos en que se encontraba pintando uno de los costados del buque.

---

Hoy es esperado en nuestro puerto el vapor aleman «Andel» procedente de Liverpool y escalas.

---

Con destino á Génova, sale mañana del puerto de la Boca el vapor italiano «Mateo Bruzzo».

---

El médico de Sanidad del puerto dió ayer entrada al vapor francés «Gironde», con procedencia de Marsella y que conduce 8[illegible] pasajeros

---

Hoy á las 3 p. m. se reune la Junta Central de Lazaretos.

---

Ayer partió para la Isla de Martin Garcia el ingeniero director de las obras del lazareto, Sr. Stavelius.

---

Anteayer á las 4 de la tarde se ahogaron dos marineros de la barca italiana «Sirene» anclada en el puerto de Gualeguay.

---

El Ministerio de Marina ha concedido licencia por el término de dos meses al teniente de marina D. José R. Torres.

# MIGUEL VAN GELDEREN

**DENTISTA AMERICANO Y DE VARIAS**

**Facultades Europeas**

Atendiendo el aumento de su clientela ha tenido que trasladar su gabinete á la calle Lavalle N. 41½, esquina Artes.

PRECIOS

DIENTES ARTIFICIALES, desde..... $ 2 m|n
ORIFICACIONES acabadas esmeradamente desde............ » 2 »
ESTRACCIONES sin dolor absolutamente.......................... » 1 »

HORAS DE CONSULTAS:
Desde las 9 a. m. á 5 p. m.
*Se habla Francés, Inglés, Aleman y Holandés.*
j1 pm


## ESPECTÁCULOS

TEATRO COLON—Compañia lírica italiana—Empresa A. Ferrari—Director de orquesta Nicolás Bassi.—Juéves 18 de Junio—26 Funcion de la temporada con la gran ópera en 4 actos del maestro C Gomez, titulada: GUARANY

Por las señoras Adini y los señores Tamagno, Brogi, Tamburlini, Visconti, Ambrosi, Limonta, y Barabino. Precios los de costumbre.

TEATRO DE LA OPERA—Gran Compañía Massenet—Juéves 18 de Junio—Gran funcion con la comedia: CLARA SOLELL

Sábado 20 de Junio—La ópera cómica en 4 actos, titulada LOS TRES MOSQUETEROS

TEATRO NACIONAL.—Gran Compañia de zarzuela procedente del Teatro Apolo de Madrid, dirigida por D. Avelino Aguirre, Mtro. compositor: M. F. Caballero.—Sábado 20 de Junio—Primera representacion de la obra LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT

POLITEAMA ARGENTINO—Empresa Ciacchi—Representante A. Cattaneo.—Juéves 18—funcion y la gran pantomina de gran aparato: CENDRILLON

THEATRE DE LA GAITE—Esmeralda 149—Direction: Joyeux y Ca.—Juéves 18 de Junio—Variadísima funcion A 8 las punto.

## CAMPO NEUTRAL

FERRO-CARRIL

## BUENOS AIRES

Y

### Puerto de la Ensenada

Desde el 15 de Abril de 1885, inclusivo y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata será como sigue:

**Salidas de Buenos Aires**

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Central | 8.0 | 10.0* | 4.10 | 5 10 |
| 3 Esquinas | 8.14 | 10.12 | 4.28 | 5.23 |
| Quilmes | 8.40 | 10 40 | 5.5 | 6.00 |
| Pereyra F. C. E. | 9.10 | 11.10 | 6.00 | 6.35 |
| La Plata | 9.42 | 11.42 | 6.35 | 7.10 |

**Salidas de La Plata**

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| La Plata | 7.15 | 2.00 | 4.45 | 8.10 |
| Pereyra F. C. E. | 7.55 | 2.35 | 5.20 | 8.45 |
| Quilmes | 8.45 | 3.05 | 5.55 | 9.25 |
| 3 Esquinas | 9.16 | 3.33 | 6.23 | 9.55 |
| Central | 9.30 | 3.45 | 6.35 | 10.10 |

* Este tren parará en Bernal los Domingos y dias feriados únicamente, á más está munido de frenos continuos.—*La Administracion.* a15 pm.


# Cojin de Holman

Este bien conocido agente curativo, continúa siendo mas y mas popular.

Sana los casos mas obstinados de afecciones *crónicas del hígado y del estómago*, aún cuando todo otro remedio se demuestra inútil para combatir el mal, y esta es la razon porque es tan buscado.

Todos aquellos que sufren de estas enfermedades, deben probarlo de una vez antes que sea tarde.

*Unico Agente*

J. A. Bennet

**195—FLORIDA—195**

j16 v30

## El Jarabe calmante

De la Sra.

# Winslow

Es el remedio mas precioso que se haya conocido para las criaturas durante la denticion. Puede decirse esto de cualquiera otro medicamento?

El que firma ha vendido este jarabe por mas de veinte años, sin haber oido una sola queja; al contrario, todos que lo han usado lo alaban. Si hay un medicamento que es infalible para aliviar á las criaturas, es el jarabe calmante de Winslow.

**J. A. BENNET**

**195 - Florida - 195**

j16 v30.

# Pastillas de Brown

Los cambios repentinos de temperatura suelen causar resfrios, tos y ataques de garganta.

Las pastillas de Bsown son inmejorables para estas enfermedades.

Se garanten que no contienen opio.

**J. A. BENNET**

**195--FLORIDA--195**

j16 v30


## EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño, se hace saber á D. José Iglesias que en el juicio que le sigue por ante este Juzgado D. Antonio Carreto, por cobro ejecutivo de pesos, se ha trabado embargo á solicitud del mismo señor Carreto en una propiedad de su pertenencia situada en la ciudad de Mercedes en la calle de diez y nueve esquina á la de treinta y ocho. Al mismo tiempo se le hace saber que si no comparece ante este Juzgado en el término de cinco dias á estar á derecho en ese juicio, se le nombrará defensor para que lo represente en el mismo.

Lo que se le hace saber para su conocimiento—Buenos Aires, Junio 17 de 1885—Secretario *Adolfo Cordero*—Oficina Cabildo, 2° patio. j18 v20.

Por mandato del señor Juez de 1ª instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Carlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho, ya sean como herederos ó acreedores, á los bienes fincados por fallecimiento de D. CRISTOBAL GUSTAVO WIEBECK, para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 15 de 1885.
j17 jl17 *J. M. Casabal.*

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JOSÉ BISSO, para que comparezcan por el Juzgado de su Señoría y Secretaria á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento—Buenos Aires, Junio 15 de 1885—*Angel E. Raggio.* j16 jl16

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la capital, Dr. D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don PEDRO CURUTCHAGA y doña MARIA IRETCHERT, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Mayo 15 de 1885.—*Manuel Lacasa*, Secretario. j16 vjl15

Por disposicion del señor Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. don Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Delgado y de Dª Dominga Obedor de Delgado ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Mayo 18 de 1885.—*Eduardo Munilla.* m20 vj19.

El Doctor Don Cárlos Molina Arrotea, Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta dias, á todos los que con derecho se consideren á los bienes quedados por fallecimiento de DON RAMON LEZCANO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante él, por intermedio de la Secretaria á cargo del que suscribe, á que deduzcan sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Junio 2 de 1885—*J. M. Casabal.* jn4 jl3

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Doctor Don Gabriel Larsen del Castaño, se cita, llama y emplaza á DON JUAN B. SABALZAGARAY por medio del presente á fin de que dentro del término de veinte dias comparezca ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria á cargo del que suscribe á practicar el reconocimiento de una firma que se encuentra en una letra por valor de veinte y cinco mil pesos moneda corriente que ha sido presentada en juicio por Don Francisco Maroni en representacion del Dr. Don Augusto Bernardó; bajo apercibimiento de dar por reconocida dicha firma en su rebeldia sinó concurre.—Buenos Aires, Junio 8 de 1885 —*Ramon Peralta*, Secretario, Cabildo 2° patio. j11 v25

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Gabriel Larsen del Castaño, se hace saber al comercio y al público en general, que en virtud de escritura otorgada por ante el Escribano D. S. Molina, con fecha 2 del corriente mes y año, ha quedado disuelta desde el dia 1° de Junio de 1885, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de PABLO MONÁ y HERMANO, habiéndose separado de ella Don Cárlos Moná y quedando á cargo de Don Pablo Moná, todo el activo y pasivo de la espresada sociedad.—Buenos Aires, Junio 12 de 1885—*Joaquin Reynoso*, Secretario. j14 v18

# LOTERIAS

## Loteria de la Beneficencia del Uruguay

**Se juega en Buenos Aires**
Calle Esmeralda Nº 228, á las 10 a. m.
PREMIO MAYOR ps. m|n. 10,000
12 millares y 1,000 suertes á $ 2 1|2 el billete

Escribano interventor nombrado por el Gobierno de Entre Rios, D. Dámaso Salvatierra, Archivero General de la Nacion. j1 perm.

## LOTERÍA PÚBLICA DE LA RIOJA

Autorizada por ley de 23 de Setiembre 1881
*Se juega en la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República*
ADMINISTRACION GENERAL
637—RIVADAVIA—639

La extraccion tendrá lugar en el local antes indicado, á las 10 a. m. de la mañana, el dia

*23 DE JUNIO DE 1885*

El acto es autorizado por un Escribano y el Representante del Gobierno.

La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento que empiece el sorteo, los globos, bolillas y cuanto desee inspeccionar, para su mas completa satisfaccion.

El sistema que se emplea es el mismo de la Loteria de la Capital y Montevideo: 2 globos. j9 perm.

## LOTERIA DE CARIDAD
## PARÁ EL HOSPITAL DE MENDOZA

**Autorizada por la Ley 3 de Setiembre de 1883**
Y PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL

**Pesos 40,000 m|n. oro**

**Depositados en el Banco Nacional en garantia de sus premios**

NUEVO PROGRAMA
¡¡15,000 nacionales!!
A 60 CENTAVOS EL QUINTO

14 loterías iguales durante el mes do Junio!—Los mismos millares.

Se jugarán en el local de su Administracion, en la Capital de la República calle Reconquista No. 42 (antigua casa del Banco Nacional).

**Los sábados 6, 13, 20 y 27 de Junio**

á las 10 a. m. cuyas estracciones serán presididas por los señores escribanos don Victoriano Cabral y don Juan B. Cruz.

Estas loterias se componen de 12 millares y mil suertes.
El billete entero vale 3 nacionales y el quinto 60 centavos.

PREMIOS

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 de 15000.. $ m|n | 15000 | 5 de | 100.. $ m|n | 500 |
| 2 " 500.. " " | 1000 | 20 " | 20.. " " | 400 |
| 2 " 200.. " " | 400 | 970 " | 10.. " " | 9700 |

1000 suertes ó 5000 en quintos ps. m|n 27,000.

APROXIMACIONES

(Del premio mayor) 10 de 150 nacionales cada una para los 5 números anteriores y 5 posteriores.

(De los de 500) 4 de 25 ps m|n cada una para los 2 números anteriores y 2 posteriores.

(De los de 200) 4 de 10 ps. m|n cada na para los 2 números anteriores y 2 posteriores.

La devolucion se recibe únicamente hasta las 9.45 a. m. del dia del sorteo.

Los premios se pagan en las principales agencias y en el local de la Administracion, Reconquista 42, hasta los 120 dias de su extraccion.

Buenos Aires, Mayo 25 de 1885.
j1 perj Arteaga y Ca.—Reconquista 42.

## LOTERIA DE BENEFICENCIA DE
## Santiago del Estero

Autorizada por ley de 3 de Diciembre de 1883 y patentada por el Exmo. Gobierno Nacional

PREMIO MAYOR

**Pesos 4,000 Moneda Nacional**

Se juega en la Capital de la República, calle Bolivar Número 14, á las 10 de la mañana del dia

**22 de Junio de 1885**

PROGRAMA

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | de | 4000 | 4000 |
| 2 | de | 200 | 400 |
| 6 | de | 100 | 600 |
| 46 | de | 20 | 920 |
| 1145 | de | 4 | 4580 |
| 1200 suertes ó 6000 quintos | | | 10,500 |

Desde el dia siguiente al de la extraccion se pagarán en el local de su Administracion, Bolivar 14 y en las principales agencias.

**Dos globos se emplean como la loteria de la Capital y Montevideo**
j1 perm.

## LOTERÍA DE BENEFICENCIA DE SAN LUIS

**Autorizada por la ley 23 Agosto 1880**
*Y patentuda por el Superior Gobierno Naciona*

La loteria en circulacion es compuesta de 12 millares y 2200 suertes.

PREMIO MAYOR: PESOS 10,000 ORO

Con 75 o|o en suertes—*El billete vale 2 1|2 $ oro*

Se juega en Buenos Aires en su Administracion Buen Orden 39, por el perfeccionado sistema de Fichet,

EL 22 DE JUNIO

Los extractos se reparten (gratis) en la Administracion el mismo dia, á las 3 de la tarde.
El sorteo empieza á las 9 a. m.
Devoluciones hasta las 8 y 45 a. m.
el j3 *El Administrador.*

## AVISOS

**Prefectura Marítima** Encontrándose á pique frente al puerto del Parana, la goleta nacional «Invencible», y habiendo manifestado su patron y dueño Don Domingo Bello, hacer abandono del casco por ser imposible sacarlo, la Prefectura Marítima, con arreglo á los reglamentos vijentes, ofrece la propiedad de dicha embarcacion á la persona que se comprometa á sacarla.—Buenos Aires, Junio 16 de 1885—P A., *J. Goyena*, Oficial Mayor. j17 v30

# Banco Nacional

Se avisa al público que el Directorio de este establecimiento ha resuelto admitir depósitos en oro á 60 dias con 2 o|o de interés, y á 90 dias con 3 o|o.

Buenos Aires, Junio 15 de 1885.
j17 v30 *El Secretario.*


## H. D. WOODWELL

FABRICANTE DE SELLOS DE GOMA
*Y grabados sobre madera*

**Especialidad en grabados de retratos**

Chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre. Se hacen clichés de todas clases. Gran surtido de tarjetas. Impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

**140--Calle Piedad--140**
BUENOS AIRES
j1 perm.

## Dr. Juan Cimone

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
De la Piel y de Señoras
CONSULTAS
Por la mañana de 9 á 11 — Por la tarde de 4 á 6
LOS LÚNES GRATIS
**Calle de Corrientes Núm. 406**
jn10 perm.

# A. SAINT

CAFÉES TORRADOS
CAFÉES POR EXCELENCIA
**515-ARTES-515**

FABRICA
**Córdoba 858 y 860**
**AYACUCHO 354**

Pidase con exigencia en todos los ALMACENES y CONFITERIAS la marca legítima garantida con la firma de—
A. SAINT j10 jl10


## Regimiento 1° de G. Nacionales
DE LA
## CAPITAL

Debiendo dar principio el enrolamiento por O. S., se previene á los ciudadanos que componen el espresado, que la Mayoria se encuentra instalada en la calle de Talcahuano Nº 205, y hábil todos los dias de 12 m. á 4 p. m.

Buenos Aires, Junio 1° de 1885.
jn6 j16 *El Gefe.*


# QUIEBRA COLOSAL

**Sin aumento y siempre por ps. 7 Moneda Nacional** se liquida el *último lote* de los servicios de mesa, de metal nikelada compuesto de

## 70 PIEZAS

12 Cucharas metal blanco nickelado inalterable
12 Tenedores id id id id
12 Cucharas café id id id
1 Cucharon para sopa id id
1 Cuchara para guiso id id
12 Cuchillos mango alpaca, duracion eterna
1 Cuchillo para recortar id id
1 Trinchante para id id id
12 Platitos metal blanco lucido
6 Idem para botellas idem

70 PIEZAS por pesos m|n 7 solamente!
DIRIGIR LOS PEDIDOS A LA CASA
**A. Mongiardino y Ca.**
Buenos Aires, Calle Artes 478.
Tucuman, Calle Entre-Rios 14
j1 perm.


## Comisaría General de Guerra

### Regimiento 3° de G. Nacionales
### DE LA CAPITAL

MORENO 876

En cumplimiento al superior decreto de fecha 29 de Abril ppdo. ordenando el nuevo enrolamiento, se avisa á los ciudadanos de las parroquias de Monserrat y San Miguel que la Mayoria de este Regimiento estará abierta todos los dias sin escepcion desde las 11 a. m. hasta las 4 p. m.

Se previene á los ciudadanos que, como es de público conocimiento, el término para dar cumplimiento á la ley de referencia, vence el 30 del próximo mes de Julio. Las papeletas anteriores deben llevarse para ser inutilizadas.

Buenos Aires, Junio 6 de 1885.
*El Jefe del Regimiento.*
j11vjl11


# LA MARAVILLA
DEL
## BELLO SEXO
### TINTURA PADRO

Esta tintura no tiene rival para teñir instantáneamente y uniformemente el pelo, sin atacar la sustancia capilar. Es la única tintura que sin manchar el cútis, comunica al cabello todos los tintes apetecibles, desde el rubio y castaño muy claro al negro azabache; lo conserva y rejuvenece al penetrar en su raiz, dejándolo sedoso como en su estado natural. Solo una vez en cortos minutos sirve para mas de un mes, y si en este intérvalo se reitera, es imperdurable su duracion. La operacion es sencilla, pues en cortos minutos logra una transformacion maravillosa.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA de L. L. JONES
67—Galle Florida—67

**Depósito por mayor y menor**
En la droguería y farmacia inglesa de Cranwell
44—RIVADAVIA—44
j2v30


# Banco Nacional

Habiendo resuelto el Directorio, de conformidad con lo que prescribe la segunda parte del art. 1° de la ley de 12 de Octubre de 1882, el canje de las acciones en circulacion por las nuevas á moneda nacional, se llama á los señores accionistas á efectuar dicho canje, el cual empezará el 1° de Julio próximo.

Buenos Aires, Junio 11 de 1885.
*El Secretario.*
j14 v jl16.

## Comisaria General de Guerra

Se avisa á los señores guerreros de la Independencia que en la fecha se ha dado principio al pago de sus haberes por el mes de Mayo ppdo., y á los señores Gefes y Oficiales de la Lista Especial por los meses de Marzo y Abril, el que quedará cerrado el Sábado 27 del corriente.

Buenos Aires, Junio 16 1885.
j17 v27 *El Habilitado.*


# JARABE
DE
# SAN BERNARDO

**PARA LAS ENFERMEDADES DEL PECHO**

Este jarabe es infalible para las enfermedades del pecho, pulmonares, asma, tos, irritacion de garganta y respiracion dificil.

Solo pide probarle una vez con lo cual quedará la reputacion ya adquirida.

Depósito por mayor y menor, en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA de L. L. JONES
67 — FLORIDA — 67
j2v30

## Federico F. Calvet

BACHILLER Y PROFESOR
DE INSTRUCCION PRIMARIA Y SUPERIOR

Prepara á las personas que deséen optar al profesorado público de Instruccion Primaria, concurriendo á sus domicilios.—Dá lecciones de francés, teneduría de libros y cálculo mercantil.—Se ofrece para enseñar en colegios particulares, cualquiera de las materias comprendidas en los dos títulos.—Se ofrece como tenedor de libros para las casas de negocio.

**Recibe avisos, Artes 757**
BUENOS AIRES a 22.

# PILDORAS NUEVAS DEL DR. HAYDOCK,

**PARA EL HIGADO**—(Cubiertas con Azúcar)

**Una pildora es una dósis!** **Una píldora es una dósis!**
**Una píldora es una dósis!**

En todas las ENFERMEDADES de los RINOÑES, RETENCION DE ORINA, las PILDORAS del DR. HAYDOCK para el HIGADO son un remedio perfecto.

PARA LAS ENFERMEDADES DE LA MUGER, POSTRACION NERVIOSA, DEBILIDAD, ABATIMIENTO GENERAL, FALTA DE APETITO Y DOLORES DE CABEZA, se encontrará que las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADOson un remedio eficaz.

Sus efectos son universales, y se puede garantizar que curan con certeza.

**LAS PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO,**

Son la verdadera esencia de la Salud y la más grande bendicion que la Ciencia ha dado al mundo.

—CURAN—

**MALARIA TERTIANA,**

Y TODA CLASE DE

**FIEBRE.**

Estas pildoras curan positivamente todas las afecciones biliosas y malarias. Atacan directamente la Causa de la Enfermedad y la arrancan de un golpe del sistema del paciente. Fortalecen el cuerpo y son un preservativo pura las epidemias y los ataques violentos. Una botella de las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK alivia cualquier dolor, anima el espíritu y purifica la sangre.

Envíese por este medicamento y no se tome ningun otro.

La irresolucion y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene á la mano el remedio que cura immediatamente. Ataquese el mal á tiempo y se evitaran muc hos dias de sufrimiento.

Para obtener las Pildoras Legitimas del Dr. HAYDOCK, de las cuales hay muchas falsificaciones, obsérve—se que la firma de W. H. TONE & CO. y JOHN H. FRANCIS, aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este resquisito.

**ED. HAMMER & CO.,**
Únicos Agentes,
EN LAS REPUBLICAS DE LA PLATA.

**HAYDOCK & CO.,**
Únicos Fábricantes,
NUEVA YORK, E. U. A.

**AVISO:**—No garantizamos ninguna caja ò paquete de nuestras pildoras que no tenga la firma de nuestros unicos agentes.

*Ed. Hammer & Co.*


## Comisaría General de Guerra

## Aviso Oficial

El 20 del corriente á la 1 p. m. tendrá lugar en el E. M. del Ejército, una licitacion pública verbal para la provision de ropa blanca con destino al Colegio Militar de Palermo.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones y ver las muestras, los interesados podrán ocurrir á la Comisaría General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 19.—Comisaria General de Guerra, Junio 10 de 1885. P A.—*Calisto S. Benites*, oficial 1º. j11 jl20

**Prefectura Marítima** A LOS NAVEGANTES—La Prefectura Marítima les hace saber que próximo á Martin Garcia se han fondeado dos boyas indicadoras del cable telegráfico que vá á aquel punto. Ambas son de fierro, cónicas y con una banderola sobresaliente, están pintadas de azul y la palabra telegráfica escrita sobre ellas con pintura colorada. A los patrones ó capitanes que chocaren con estas boyas y por esta causa rompiesen el cable se les aplicarán las disposiciones vijentes.

Dichas boyas estan fondeadas: Una con el arranque del cable á partir de la isla y como á cien metros de la costa, y la otra pasado el canal en el acantillado. Queda pues, prohibido que fondee buque alguno en la direccion de estas boyas y el que infrinjiese esta disposicion será penado con multa de veinte pesos (20 pesos) sin perjuicio de las responsabilidades ulteriores—Buenos Aires, Junio 8 de 1885—P. A., *J. Goyena*, oficial mayor.
jl0 jl10

## Comisaría General de Guerra

### AVISO OFICIAL

## Licitacion

El 8 de Julio próximo, á la 1 p. m., tendrá lugar en el Estado Mayor General del Ejército una licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de racionamiento á las fuerzas que guarnecen la Isla de Martin Garcia.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta Comisaria General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 7.

Çomisaria General de Guerra, Junio 8 1885.
P. A.—*Juan C. Alvarez.*

jn11v8jl

## Comisaría General de Guerra

Se avisa á los Sres. Generales, Gefes y Oficiales de los Estados Mayores Activo y de Reserva, que en la fecha se ha dado principio al pago de sus haberes por el mes de Mayo ppdo., el que quedará cerrado el Sábado 27 del corriente.

Buenos Aires, Junio 13 de 1885.
*El Habilitado.*
j14 v27


## LA PREVISORA
COMPAÑIA NACIONAL
**DE SEGUROS SOBRE LA VIDA**
187 1|2 — RIVADAVIA — 187 1|2 (altos)
*Teléfono número 75: Panteléfono número 404*

DIRECTORIO
Presidente—D. José P. de Guerrico.
Vice 1º—D. Emilio Lamarca.
Vice 2º—D. Emilio Chayla.
Secretario—Dr. Luis Ortiz Basualdo.
Tesorero—D. Tomas Duggan.
Vocales—D. Emilio V. Bunge, D. Apolinario C. Casabal, D. Erasto Rodriguez Orez D. Rafael Hernandez.
Suplentes—D. Patricio Ham, D. Marco Avellaneda, D. Eduardo W. Murphy, D. Francisco Noceti.

JUNTA DE VIJILANCIA
Presidente—Dr. Eduardo Carranza Viamont.
Vice 1º—Dr. Victor Martinez.
Vice 2º—D. Alejo Arocena.
Secretario—D. Hugo A Bunge.
Vocales—Dr. Tomas Anchorena, Dr. Antonio E. Malaver y Dr. Isaac M. Chavarria.

Esta compañia nacional recibe desde ya solicitudes de seguros sobre la vida, capitales diferidos imposiciones en cabeza de niños.

Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 p.m.
m6 j6.


## Comisaría General de Guerra

Se avisa á las señoras Pensionistas Militares que el dia 10 del corriente se dará principio al pago de sus haberes correspondientes al mes de Mayo último.

Buenos Aires 6 de Junio de 1885.
j7 v22 *El Babilitado.*


**REVOLVERS**

Smith-Weson, carabinas Winchester, escopetas, pólvora municion, composturas de armas y afilacion, cuchilleria Rodgers, Armeria A Bourdin, 76 Rivadavia. j1 pm.


# REMATES

## BOLLINI Y MURO
## DE VARIAS MERCADERIAS

Pertenecientes al concurso de

## D. Luis A. Velar

En nuestro depósito Defensa 78
300 cajones vermouth frances de Nolly Prat y Ca.
**12 cajones gambrona superior**
2 IDEM MERINO NEGRO FRAÑCES
**4 id con artículos de punto**
Como medias, camisetas, etc.
**230 cajas de corbatas**
PARA SENORA
**120 docenas cepillos de ropa**
**ADEMAS**
Escritorios,
Caja de fierro,
Prensa de copiar,
Mesas,
Bancos, etc.

## El Juéves 18 de Junio á la 1 del dia

Venderemos en remate público y por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño y como perteneciente al citado concurso, todas las mercaderias pertenecientes á él, y que mas ó ménos son las detalladas anteriormente.

Todos los artículos están en perfecta condicion, pues son recien sacados de la Aduana.

**El remate se efectuará en la calle Defensa 78**
jn8 v18

## Pedro de Elizalde y Ca.

**JUDICIAL**
## IMPORTANTE REMATE
DE LA PROPIEDAD
**CALLE SAN MARTIN 103 y 109**
*Perteneciente á la testamentaria de la señora*
**MANUELA DE ITURRIAGA**
**En condominio con otros herederos y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea. Tasacion pesos 90,318.36 m|n., 2|3 partes base para la venta ps. 60,212 con 24 cent. m|n.**

**El Sábado 20 del corriente**
A LAS DOS DE LA TARDE

Terreno—Forma un cuadrilátero regular que mide 20 mts. 351 mls. con frente al Oeste sobre la calle, con igual contra-frente y 58 mts. 888 mls. en los costados Norte y Sud, siendo la superficie total de 1198 mts. 430 mls. cuadrados.—Tasacion 62,318.36 ps. m|n,

El edificio está dividido en dos cuerpos, bajo y alto. Es de ladrillo asentado en mezcla de cal y barro. Las paredes maestras son las bajas, (2 1|2 ladrillos), las divisorias del primer ladrillo, revocadas interior y exterior. Los techos de azotea, ladrillos y baldosas.

1er. patio—Tiene 9 piezas con piso de madera, patio de baldosas, umbrales de mármol; el vestíbulo de la escalera con piso de máamol.

2o. patio—Piso de baldosas, algibe con brocal de mármol, 9 piezas y un corredor con columnas de fierro, pisos de baldosas y madera, cielo raso de lienzo.

3er patio—Piso de piedra, 2 corredores, pilares de madera y un pozo de balde, 6 piezas, pisos de baldosas, cocina piso de baldosas, piezas altas revocadas, escalera de madera con baranda.

Cuerpo alto—Frente á la calle revocado en cal, escalera caracol le cedro con pasamano y baranda de fierro que va hasta el mirador. Tres piezas con frente á la calle, siguen 7 piezas con frente al Norte, galerias de material y baranda de fierro, cocina económica de fierro con friso de azulejos, un pasadiso y una pieza mas, sumidero, letrina con asiento de mármol, baranda de fierro con material en las azoteas y patios, un mirador de dos cuerpos revocado interior y exteriormente con baranda de fierro, cañerias y artefactos para gas y aguas corrientes. Tasacion 28,000 ps. m|n.

**Por los mismos**

## De la magnífica propiedad

SITUADA EN LA
**CALLE CORRIENTES 42**
**Perteneciente á la testamentaria de la señora doña Manuela de Iturriaga**
En condominio con otros herederos y órden del Sr. Juez de la Capital
**Dr. D. Cárlos Molina Arrotea**
TASACION
**Pesos 7,000 Moneda Nacional**
*Dos terceras partes para la venta*
**Pesos 4,666.67 Moneda Nacional**
**El Sábado 20 del corriente á las 3 de la tarde**

El terreno se compone de 168 mtrs. 92 cts cuadrados midiendo 10 mts 30 cts. de frente al Norte, sobre la calle, con igual contra-frente y 16 mts. 40 cents. en los costados Este y Oeste.

El edificio se compone de 7 piezas bajas y tres altillos, cocina, letrina, zaguan de entrada, dos patios chicos, algibe, escalera de material con baranda de fierro, piezas empapeladas con cielos rasos de lienzo, pisos de madera y baldosas.

NOTA—Nos parece inútil llamar la atencion de las gentes de dinero sobre estos remates. La primera propiedad está ubicada entre las calles Cangallo y Cuyo al lado del Banco Hipotecario y la segunda entre las calles Reconquista y 25 de Mayo.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á los rematadores, 211 Piedad 211.
j 4v20